



El Ayuntamiento de Adra ha iniciado su proceso de adaptación y modernización a la administración electrónica, una nueva fórmula de trabajo que supondrá una 'transformación digital' completa que abarcará todas las áreas municipales y que hará posible una relación más rápida, ágil y cómoda en beneficio de los ciudadanos.

El alcalde, Manuel Cortés, ha firmado recientemente un acuerdo con el responsable Grupo Absis, Carlos Blanca, acompañado por las concejales de Presidencia y Hacienda, Carmen Belén López y Alicia Heras. El acuerdo alcanzado hará posible la adaptación del Ayuntamiento de Adra a la normativa actual respecto a la administración electrónica.

Un "importante paso", según el alcalde que llevará aparejada "la puesta en marcha de una serie de medidas que permitirán hacer del Ayuntamiento de Adra una administración más eficiente, transparente y cercana", un proceso "complejo" pero que "repercutirá de forma positiva en los abderitanos y abderitanas, ofreciéndoles mejores servicios".

En este sentido, ha explicado que con la adaptación a la administración electrónica "mejorará la eficiencia de los recursos municipales, se hará más funcional el trabajo de los empleados de las distintas áreas municipales, las relaciones con otras administraciones serán más fluidas e inmediatas y, lo más importante, mejorará el servicio que se ofrece a los ciudadanos, que ganarán en comodidad y facilidades a la hora de realizar sus trámites".

Igualmente, se podrá realizar de forma telemática expedientes y su seguimiento completo. También se podrán efectuar pagos y procedimientos, lo que permitirá evitar desplazamientos. Además, este proceso llevará aparejado un ahorro a las arcas municipales, porque evita gastos innecesarios de papel.

Gracias a las medidas que se tomarán los próximos meses, entre otras ventajas, se encuentra la supresión de comunicaciones en papel, a través de cartas y notificaciones, a las distintas administraciones, personas jurídicas y empresas que tienen relación profesional o mercantil, tal y como marca la normativa actual con el objetivo de hacer más ágil y eficiente el servicio.

Para conseguir una adaptación plena del Ayuntamiento de Adra a la administración electrónica, se realizarán jornadas de formación dirigidas a los empleados públicos, que recibirán formación

específica acerca del uso de nuevos programas informáticos y sobre los beneficios que tendrá para el desarrollo de su trabajo la aplicación de mejoras tecnológicas.